

REFLEXIONES *sobre la* **EDUCACIÓN**
desde la **PSICOLOGÍA**

Sonia Villagrán Rueda
Mónica Rodríguez Ortiz
David Jasso Velazquez
María Dolores Aldaba Andrade
Jorge Armando Acosta De Lira
(coordinadores)



Reflexiones sobre la educación desde la psicología

**REFLEXIONES
SOBRE LA EDUCACIÓN
DESDE LA PSICOLOGÍA**

SONIA VILLAGRÁN RUEDA

MÓNICA RODRÍGUEZ ORTIZ

DAVID JASSO VELAZQUEZ

MARÍA DOLORES ALDABA ANDRADE

JORGE ARMANDO ACOSTA DE LIRA

(coordinadores)



Primera edición: 2020

Diseño de portada: Francisco Zeledón

D.R. © Universidad Autónoma de Zacatecas

Jardín Juárez núm. 147

Centro Histórico C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas

Tel.: 52 (492) 92 22001, 52 (492) 92 22460

D.R. © Colofón S.A. de C.V.

Franz Hals 130

Col. Alfonso XIII

Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01460

Ciudad de México, 2020

www.paraleer.com • Contacto: colofonedicionesacademicas@gmail.com

ISBN: 978-607-635-108-6

Prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico o electrónico sin la autorización escrita de los editores.

Impreso en México • *Printed in Mexico*

Esta obra fue recibida por el Comité Interno de Selección de Obras de Colofón Ediciones Académicas Comunicación para su valoración en el segundo semestre de 2018, se sometió al sistema de dictaminación a “doble ciego” por especialistas en la materia. Los resultados de los dictámenes fueron positivos.

Esta publicación fue financiada con recursos PFCE 2018. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ÍNDICE

Introducción	9
I. EVALUACIÓN DE LA HABILIDAD VERBAL Y LA PARÁFRASIS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	
María Luisa Cepeda Islas, Hortensia Hickman Rodríguez, Sergio Manuel Méndez Lozano.....	13
II. ASPIRACIÓN EDUCATIVA, INSTRUCCIÓN DE LOS PADRES Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO	
Oliverio Leonel Linares Olivas, Cosme Francisco Maldonado Rivera, María del Rocío Guzmán Benavente	29
III. AUTOPERCEPCIÓN DEL DESARROLLO COGNITIVO DE UN COLECTIVO NORMALISTA	
Jaquelina Lizet Hernández Cueto, María Teresa Rivera Morales, Laura Patricia García Contreras	45
IV. LA PSICOEDUCACIÓN COMO INSTRUMENTO INTERVENCIONAL PARA CONTRARRESTAR EL <i>MOBBING</i>	
Jorge Luis Chávez Carrillo, Sonia Villagrán Rueda, Mónica Rodríguez Ortiz	61
V. TUTORÍA DE PEQUEÑOS GRUPOS: UNA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	
Cintha Berenice Rodríguez Piedra, Ruth Vallejo Castro	77

demicas@gmail.com

cánico o electrónico sin la

lección de Obras de Colofón
ración en el segundo semestre
‘doble ciego’ por especialistas
con positivos.

2018. Este Programa es públi-
cido el uso para fines distintos

VI. OPINIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CURSO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES DIGITALES Jorge Armando Acosta De Lira, David Jasso Velázquez, Sonia Villagrán Rueda	91
VII. PERFIL COGNITIVO DE ALUMNOS CON TDAH EN LA ESCUELA PRIMARIA SEVERO COSÍO Karina Maciel Ruelas González, Mónica Rodríguez Ortiz, Andrea Patricia Náñez Juárez.....	101

Introducción

SUPERIOR SOBRE LA EDUCATIVA GITALES so Velázquez,	91
AH EN LA ESCUELA Rodríguez Ortiz,	101

Desde el siglo pasado la psicología se ha reconocido aún más como profesión y disciplina científica, lo que la ha llevado a relacionarse con diversas áreas que buscan fortalecer la condición humana, una de éstas es la educación. Juntas, psicología y educación persiguen objetivos afines, como son la adaptación social de las personas, desarrollo de valores y actitudes y de estrategias de evaluación e intervención, así sea en entornos educativos, pero también en contextos familiares y sociales. Por lo tanto, el fin de la psicología educativa es aplicar conceptos, teorías y metodologías con la intención de mejorar la práctica educativa, así como el desarrollo y bienestar del ser humano.

La investigación en educación y en psicología educativa permite construir significados en torno a la tarea de educar toda vez que indaga elementos inherentes a la acción educativa, como por ejemplo los procedimientos que permiten lograr un mejor rendimiento escolar, los estilos de personalidad y de aprendizaje, la interacción profesor-alumno, todas estas variables que se relacionan con el éxito o fracaso escolar, entre otras. Como se sabe, los resultados de las investigaciones dan pauta para llevar a cabo acciones que enriquezcan las metodologías de enseñanza, así como para plantear nuevas estrategias y programas que apunten hacia el aprendizaje significativo.

En el presente libro *Reflexiones sobre la educación desde la psicología*, se ofrece una presentación estructurada y organizada de saberes pro-

ducto de investigaciones recientes, que dibujan la realidad de la enseñanza y el aprendizaje, los procesos que de éstos derivan, así como la práctica docente. Por otra parte, a través de las investigaciones presentadas se da cuenta de la importante relación de la psicología con la educación, y por ello uno de los objetivos principales del libro es ofrecer una mirada general al vasto campo del estudio de las instituciones educativas desde una perspectiva psicológica y su relación con el proceso de educar. Cabe señalar que las investigaciones compiladas presentan un marco teórico-metodológico que permite dilucidar los aspectos que hasta el momento se han mencionado.

El trabajo "Evaluación de la habilidad verbal y la paráfrasis en estudiantes universitarios", hace referencia a la necesidad de contar con una evaluación de estas habilidades presentes en estudiantes universitarios, con el fin de desarrollar programas remediales, ya que este estudio concluye señalando que dicha habilidad tiene una influencia determinante en la actualización de conocimientos previos acumulados a lo largo de todo el ciclo educativo, de manera que todo lo que significa el lenguaje, en este nivel, es extremadamente importante para la conceptualización.

Por su parte, la aportación del tema "Aspiración educativa, instrucción de los padres y contexto socioeconómico en el rendimiento académico" deja en claro que la motivación intrínseca proviene de las expectativas de logro y desarrollo que una persona espera para sí misma. Asimismo las motivaciones extrínsecas se pueden relacionar con elementos del ambiente como las relaciones familiares y la condición socioeconómica en la que se desenvuelve el individuo.

Más adelante, en "Autopercepción del desarrollo cognitivo de un colectivo normalista" se resalta que el centro del análisis del desarrollo cognitivo considera que la psicología del aprendizaje es el pincho que apun-tala todo proceso educativo.

En el capítulo denominado "La psicoeducación como instrumento intervencional para contrarrestar el mobbing" a diferencia de los tres previos, se centra en la psicoeducación como modelo de intervención en el tratamiento integral de las enfermedades mentales. Se destaca que se encuentra en el marco de los modelos multicausales de enfermedad encabezados en psiquiatría por el concepto de *vulnerabilidad en la práctica docente*.

...an la realidad de la ense-
éstos derivan, así como la
s investigaciones presenta-
la psicología con la educa-
les del libro es ofrecer una
e las instituciones educati-
relación con el proceso de
compiladas presentan un
ilucidar los aspectos que

...bal y la paráfrasis en estu-
...cesidad de contar con una
...estudiantes universitarios,
...s, ya que este estudio con-
...na influencia determinante
...s acumulados a lo largo de
...lo que significa el lenguaje,
...para la conceptualización.
...diración educativa, instruc-
...o en el rendimiento acadé-
...ca proviene de las expecta-
...na espera para sí misma.
...den relacionar con elemen-
...es y la condición socioeco-

...sarrollo cognitivo de un col-
...l análisis del desarrollo cog-
...izaje es el pincho que apun-

...ación como instrumento in-
...diferencia de los tres previos,
...de intervención en el trata-
...s. Se destaca que se encuen-
...de enfermedad encabezados
...d en la práctica docente.

Una aportación interesante se hace en “Tutoría de pequeños grupos: una propuesta de acompañamiento tutorial y fortalecimiento de la trayectoria escolar”, pues los resultados muestran que los estudiantes que asisten a este tipo de tutoría desarrollan competencias académicas que no sólo sirven para estudiar un contenido específico de la psicología (en este caso sobre psicoanálisis), sino también favorece la toma de decisiones sobre su formación y potencia habilidades académicas que elevan su desempeño escolar.

En la investigación “Opinión de estudiantes de educación superior sobre la importancia del curso de Tecnología Educativa para la adquisición de habilidades digitales” se encuentra que el tener como referente una teoría de aprendizaje apoya considerablemente a la consecución de metas, en este caso el desarrollo de competencias relacionadas con el uso de las TIC, es decir habilidades digitales, mismas que deben estar presentes indudablemente en todo profesionista, por lo que en ese sentido no pueden dejar de contemplarse espacios en los currículos de educación superior para el desarrollo de dichas competencias.

Por último, en el trabajo “Perfil cognitivo de alumnos con TDAH en la escuela primaria Severo Cosío” se encontró que en términos generales estos alumnos presentan deficiencia en las funciones ejecutivas, lo que significa que su capacidad de planear, de organizar, de resolver problemas y de inhibir su conducta se ve deteriorada. Por otro lado, en lo que respecta a la atención y concentración, este tipo de alumnos se encuentran por debajo de la media, por lo tanto su capacidad de seleccionar la cantidad de información que recibirá procesamiento se ve afectada.

IV. La psicoeducación como instrumento intervencional para contrarrestar el *mobbing*

JORGE LUIS CHÁVEZ CARRILLO

SONIA VILLAGRÁN RUEDA

MÓNICA RODRÍGUEZ ORTIZ¹

Resumen

En la actualidad los trabajadores enfrentan un fenómeno social que está mermando sus capacidades emocionales: el *mobbing* o acoso psicológico en el trabajo. Piñuel (1980) apunta que éste provoca una desestabilidad psicológica con sus respectivas consecuencias. La definición de *mobbing* más aceptada es de Leymann

El *mobbing* o terror psicológico en el ámbito laboral consiste en la comunicación hostil, dirigida de manera sistemática por uno o varios individuos contra otro, que es arrastrado a una posición de indefensión y desvalimiento, y activamente mantenido en ella (citado en Villagrán, 2013). La psicoeducación es un modelo de intervención en el tratamiento integral de las enfermedades mentales. Se encuentra en el marco de los modelos multicausales de enfermedad, encabezados en psiquiatría por el concepto de vulnerabilidad (Albarrán, 2007).

En la actualidad los trabajadores enfrentan un fenómeno social que está mermando sus capacidades emocionales; de acuerdo a Piñuel (1980) El *mobbing* o acoso psicológico, apunta a provocar una desestabilidad psicológica con respectivas consecuencias. El presente estudio intenta demostrar que una herramienta para enfrentar y disminuir el *mobbing* es la Psicoeducación, la cual es un modelo de intervención en el tratamiento

¹ Universidad Autónoma de Zacatecas

integral de enfermedades mentales. Encabezados en psiquiatría como modelos multicausales de enfermedad, (Albarrán, 2007). La investigación se realizó utilizando la encuesta Encuesta Epidemiológica y Calidad de Vida de los Trabajadores (EPICAVT, 2015) donde de acuerdo a los resultados se procedió a realizar una primera intervención, con 300 trabajadores mediante 228 sesiones para correlacionar con la información obtenida con EPICAVT 2016. Obteniendo resultados que confirmaron que, mientras el trabajador este informado sobre el mobbing, tiene mayor probabilidad de no participar dentro de él, ya sea como víctima o victimario. Cabe mencionar que el presente capítulo muestra resultados parciales.

Palabras clave: mobbing, psicoeducación y actores de riesgo.

Introducción

Una de las más importantes competencias que exige la psicología en la actualidad es perseguir la innovación y aplicación de las teorías estudiadas, y generar iniciativas en apoyo fehaciente a la comunidad, esto respecto al complejo mundo de enfermedades mentales y trastornos emocionales al que se enfrenta la sociedad con cotidianidad. Por su parte la práctica docente requiere contar con las facilidades mínimas para la consecución de sus objetivos.

Son los trabajadores del Hospital General de Zona No. 1, a quienes se buscó beneficiar con el curso de psicoeducación, una herramienta intervencional que pretende disminuir el fenómeno del mobbing, ya que éste ha venido dejando estragos importantes en la salud de los trabajadores (EPICAVT, 2015). Es relevante comentar que por esta razón, el IMSS enfrenta diversas complicaciones internas que repercuten en la buena atención a lo derechohabientes.

El *mobbing* ha mostrado un aumento de casos de maltrato psicológico, de violencia verbal y física en las organizaciones laborales desde fines del siglo xx y las dos décadas corrientes del siglo xxi (Guevara, 2006, citado por Morales, 2016). El acoso psicológico se traduce también como ejercicio de violencia; Suárez (2012, citado por Morales 2016) hace referencia de que este poder se remonta a tiempos bíblicos, puesto que en los

los en psiquiatría como n, 2007). La investigación emiológica y Calidad de de acuerdo a los resulta- ión, con 300 trabajadores la información obtenida confirmaron que, mien- ing, tiene mayor probabi- no víctima o victimario. a resultados parciales. actores de riesgo.

exige la psicología en la ión de las teorías estudia- a la comunidad, esto res- entales y trastornos emo- idianidad. Por su parte la des mínimas para la con-

e Zona No. 1, a quienes se n, una herramienta inter- del mobbing, ya que éste salud de los trabajadores or esta razón, el IMSS en- percuten en la buena aten-

osos de maltrato psicológi- iones laborales desde fines glo XXI (Guevara, 2006, ci- se traduce también como r Morales 2016) hace refe- bílicos, puesto que en los

Salmos 7 4-5 y 35 de David se encuentra el verbo *acosar* haciendo énfasis además a la acción de hostigar.

Lorenz (1976) empleó la palabra *mobbing* para referirse a la acción de algunas aves en grupo para atacar a una ave más grande o a un animal que no fuera de su especie. En Suecia, Leymann (1996) investigó estas actitudes en personas y observó que se originaban en las empresas priva- das e instituciones, lo que permitía que algunas de ellas fueran acosadas laboralmente. Este autor marca una diferencia respecto al bullying, con el argumento que el mobbing presenta rasgos más elaborados y sofisticados, por ejemplo la ley del hielo.

La psicoeducación es una estrategia hasta hoy utilizada principal- mente por psiquiatras y que hoy en día apenas esboza su aplicación en algunas tesis de pregrado y posgrado. La psicoeducación se convierte en una herramienta intervencional cuando pone al servicio de los trabaja- dores temas psicológicos, de tal manera que mediante la propagación de información pertinente, logra otorgar estrategias para que el *mobber*, o acosador; y la víctima no se vean inmersos en esta práctica.

Educación es una tarea muy importante a la que cada día se enfrentan los profesores, apuntan Marcelo, Myor y Murillo (2009), y en muchas ocasiones se tiene la sensación de no disponer de todos los medios, por lo que debe improvisar o hacer lo más con lo menos. El estudio que nos ocupa no coincide con esta afirmación, y en cambio le urge cubrir una serie de requerimientos mínimos para lograr el objetivo psicoeducativo.

Un objetivo de esta intervención fue brindar a la fuerza laboral infor- mación que le permitiera enfrentar de manera óptima los conflictos con- ductuales que se desprenden del mobbing. Un aspecto de relevancia es que se interviene al mismo tiempo con los mobbers o victimarios, influ- yendo así en la reducción de las consecuencias psicológicas y fisiológicas del fenómeno para ambos.

El curso de psicoeducación se llevó a cabo en 9 sesiones en 23 grupos por un tiempo aproximado de 30 minutos cada una. Se abarcaron los te- mas de Depresión, Ansiedad, Estrés Laboral, Autoestima, Comunicación Aserativa, Mobbing, Burnout y Teoría Racional Emotiva Conductual (TREC).

Después del taller de psicoeducación, se realizó una evaluación de los conflictos y problemas que surgieron durante la aplicación del curso,

cuáles fueron las soluciones adoptadas, y se dilucidó de qué manera afecta dicha problemática para la buena práctica psicodocente.

Planteamiento del problema

No es suficiente la pretensión llevar a las instituciones talleres encaminados a mejorar las relaciones interpersonales, donde se beneficien, empleador y empleado; es apremiante sensibilizar a la organización para que apoye estas iniciativas con la infraestructura necesaria.

La traducción al español del concepto *mobbing* es *acoso psicológico*; algunos lo traducen como *acoso moral*, pero en tal caso sería mejor dicho *acoso inmoral*, según Piñuel (2014). El maestro de la Universidad de Estocolmo, Suecia, Leymann (1990) fue el que acuñó el neologismo *mobbing* como “un proceso de destrucción que se compone de una serie de acciones hostiles, que de tomarse en forma aislada, podrían parecer anodinas, pero la repetición tiene efectos perniciosos”. Se puede observar entonces que el *mobbing* está ligado irrefutablemente a la violencia.

De la mano con la globalización, el *mobbing* es cada vez más un tema recurrente en la psicología laboral, social, educativa y clínica. Algunos de los estudios, de los pocos que hay, se analiza, sobre todo, la prevalencia, los cuales arrojan un incremento sustancial hacia este riesgo psicosocial, de acuerdo a la encuesta aplicada por Cassito, M.G. en 2004 donde asume que la “violencia psicológica está propagada por todas partes, el abuso verbal es la esfera con ventaja: En Brasil, 39.5%; en Bulgaria 52%; en África 60.1%”. A nivel sector salud; 27.4%; en Portugal, 40.9% y en Australia el 67.4%.

En México hay datos que permiten vislumbrar la situación del *mobbing*. En un centro universitario de Guadalajara, Jal., se realizó un estudio de prevalencia de *mobbing* a docentes del género femenino, el cual arrojó que 83.6% de mujeres resultaron ser calificadas como víctimas de *mobbing* (Aldrete, Pando, Aranda y Torres, 2006).

En Zacatecas, Villagrán, Jasso, Aldaba y Rodríguez (2017) realizaron un estudio a docentes de la UAZ, el cual arrojó los siguientes resultados: el *mobbing* en la esfera de acoso docente (acto intencional, daño físico) no

ció de qué manera afectó al docente.

iones talleres encaminados donde se beneficien, empujando la organización para que sea efectiva.

bing es *acoso psicológico*; en el caso sería mejor dicho de la Universidad de Eschmún el neologismo *mobbing* compone de una serie de etapas, podrían parecer años". Se puede observar en relación a la violencia.

es cada vez más un tema relevante y clínica. Algunos de los datos, sobre todo, la prevalencia, muestra este riesgo psicosocial, M.G. en 2004 donde asumió por todas partes, el abuso: 55.5%; en Bulgaria 52%; en Portugal, 40.9% y en Aus-

trar la situación del mobbing, en Jalisco, se realizó un estudio de género femenino, el cual clasificadas como víctimas de mobbing (6).

dríguez (2017) realizaron los siguientes resultados: el acoso psicológico (acto intencional, daño físico) no

existe; en cuanto al acoso docente (acto intencional, daño económico), los resultados están asociados con el mobbing; mientras en la tercera dimensión, acoso docente (acto intencional, daño psicológico), hay un daño psicológico evidente.

El mobbing es un fenómeno psicosocial multicausal; de acuerdo con Piñuel (2014), la presencia del mobbing en una empresa o institución tiene el objetivo fehaciente de borrar a un individuo, para lo cual se recurre a prácticas sistemáticas, recurrentes y hostiles. Continuando con Piñuel (2014), el mobbing se puede manifestar por celos profesionales, por el perfil psicológico de la víctima o por negarse a participar en actividades ilegales.

En las organizaciones se observan las multicausas para el desarrollo del mobbing en general (Albarrán y Macías, 2007), y se gesta, se practica, se extiende y alcanza su objetivo: hacer que la víctima de mobbing renuncie o se vaya del departamento. Una víctima en estas circunstancias sufre en silencio el acoso, soporta vejaciones y se ve dañada en una o más de las esferas de acoso que sufre: física, económica o psicológica, Villagrán, *et al.*, (2017). De esta problemática se desprenden las preguntas de investigación:

- ¿Qué se puede hacer para contrarrestar los efectos del mobbing?
- ¿La psicoeducación es un apoyo para erradicar trastornos emocionales?
- ¿El ejercicio de una buena psicoeducación exige de una buena logística?

Sustento teórico

De acuerdo con la investigación hecha por De la Garza, se puede llegar a comprender las reestructuras productivas y su impacto en el trabajo (citado en Villagrán, 2013), así como los aspectos negativos de la era avanzada del capitalismo manifestados en la aparición de fenómenos sociales internos en el ambiente laboral sobre diferentes rubros, como el acoso moral y sexual, discriminación, hostigamiento y violencia de género. A

este fenómeno de interés se le conoce como *mobbing*, término que se utilizó por primera vez por quien se considera padre del concepto, Heinz Leymann, el cual desarrolló gracias a una teoría y metodología realizada por él mismo (citado en Villagrán, 2013).

No hay acuerdo en cuanto al origen del vocablo siguiendo una investigación histórica, Navarrete (2010) escribe a propósito que fue usada por Lorenz en 1991 para describir el comportamiento de los animales que actúan en defensa.

El *mobbing* es descrito en términos generales por Leymann (1990 citado en Villagrán, 2013) como el terror psicológico causado por la violencia y acoso laboral; este término proviene del verbo inglés *to mob*, que significa 'atropellar, asediar, acosar en grupo'. De acuerdo con la RAE, el acoso laboral se define como "la práctica ejercida en el ámbito del trabajo que consiste en someter a un empleado a presión psicológica para provocar su marginación, en dispensar además un trato vejatorio y descalificador a una persona con el fin de desestabilizarla psíquicamente".

Existen varios tipos de *mobbing*, siguiendo a Leymann (citado en Villagrán, 2013): de forma horizontal, que se refiere a cuando se da entre pares o iguales; de forma vertical ascendente, cuando se practica desde un subordinado o más, en contra de una figura de mayor nivel; de forma vertical descendente, referido al acoso que proviene de un directivo o un jefe inmediato en contra de un grupo de trabajadores, y mixto, donde se presentan todas las formas de *mobbing*, que significa que la empresa entonces tiene serios problemas de toxicidad.

Las víctimas de *mobbing* pueden presentar diversos trastornos emocionales: trastorno de estrés postraumático (TSPT), trastorno de depresión mayor, trastorno de ansiedad generalizada y trastorno adaptativo. Existe la posibilidad de que los síntomas de estos trastornos se confundan con los del TSPT, lo cual complica la elaboración de un diagnóstico pertinente; por ello, es necesario antes de un posible tratamiento, realizar un diagnóstico diferencial (Ávila, Bernal y Alzate, 2016).

ing, término que se utiliza del concepto, Heinz y metodología realizada

lo siguiendo una investigación cuyo propósito fue el estudio de los animales

por Leymann (1990) citando un caso de síndrome psicótico causado por la violencia verbal en inglés *to mob*, que de acuerdo con la RAE, el término se aplica en el ámbito del trabajo para referirse a la intimidación psicológica para un trato vejatorio y deshumanizante psíquicamente”.

Leymann (citado en Viqueira, 2016) define el mobbing como un comportamiento que se da entre compañeros de trabajo cuando se practica desde un nivel de agresión de mayor nivel; de forma directa o indirecta, por un superior o un colega, y mixto, donde se involucra a la empresa en-

diversos trastornos emocionales (PTSD), trastorno de depresión y trastorno adaptativo. Los trastornos se confunden con un diagnóstico erróneo y se realiza un inadecuado tratamiento, realizar (Viqueira, 2016).

Psicoeducación

La psicoeducación consiste en brindar educación a las personas que tienen una enfermedad, trastorno o problema psicológico, tales como: depresión, ansiedad y baja autoestima o personalidad. Esta herramienta ayuda a que el paciente adquiera la capacidad de entender y manejar la enfermedad que presenta, por medio de reforzar fortalezas, recursos y habilidades propias del paciente, para así contribuir a la salud y el bienestar del mismo (Pujals, 2009).

Continuando con Pujals (2009), la psicoeducación se está volviendo eficaz como parte de un proceso terapéutico, pues no se limita a la información, sino que logra intervenir en la modificación de actitudes y en la adaptación al trastorno del paciente, ya que éste adquiere las herramientas necesarias para contrarrestar los trastornos confluyentes del mobbing. Juárez, *et. al.* (2014) coinciden en que el término *psicoeducación* hace referencia a la educación, información y entrenamiento que se les ofrece a pacientes para el tratamiento de una enfermedad o cualquier situación adversa que una persona enfrente. La psicoeducación debe ser dirigida por un profesional de la salud mental que le integre los elementos educativos dependiendo cada tema. Se basa en lograr un empoderamiento, en adquirir competencias y fortalezas y en lograr la superación de la persona (León, 2016).

¿Por qué la psicoeducación? La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el Diario Oficial de la Federación del jueves 13 de noviembre del 2014, publicó en el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, título tercero, capítulo segundo, artículo 43, que respecto a los factores de riesgo psicosocial del centro de trabajo, los patrones deberán:

- I. Identificar y analizar los puestos de trabajo con riesgo psicosocial por la naturaleza de sus funciones o el tipo de jornada laboral;
- II. Identificar a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral, y valorarlos clínicamente;
- III. Adoptar las medidas preventivas pertinentes para mitigar los factores de riesgo psicosocial;
- IV. Practicar exámenes o evaluaciones clínicas al personal ocupacionalmente expuesto a factores de riesgo psicosocial, según se requiera;

- V. Informar a los trabajadores sobre las posibles alteraciones a la salud por la exposición a los factores de riesgo psicosocial, y
- VI. Llevar los registros sobre las medidas preventivas adoptadas y los resultados de los exámenes o evaluaciones clínicas.

Son aspectos a considerar dentro de los factores de riesgo psicosocial que derivan de la naturaleza de las funciones del puesto de trabajo: las condiciones peligrosas inherentes al mismo; cuando se realiza bajo condiciones inseguras; que demanda alta responsabilidad, o requiere de una intensa concentración y atención por períodos prolongados.

La psicoeducación apoya para cumplir este inciso legal, el cual deben de observar todas las organizaciones. Surge además a partir de una necesidad clínica y educativa, pues al cubrirlas dotan al trabajador de herramientas que le permiten ser más productivo y ayudan al tratamiento de trastornos emocionales. La experiencia que dejó esta investigación es que debido a la falta de una logística pertinente, los resultados fueron menores a los pronósticos, por lo que ésta se califica como un actor principal de riesgo en la práctica psicoeducativa.

La psicoeducación debe generar un alto rendimiento académico y para lograrlo se ocupa de la participación y asistencia (Alvarado y García, citado en García Alvarado y Jiménez, 2000). Para conseguir esto, es de trascendencia que la participación y asistencia a las sesiones produzcan en los participantes una motivación y por ende un alto rendimiento. Por tal motivo es necesario insistir desde la autoridad correspondiente en comprometer la asistencia de los educandos y dejar la responsabilidad de la participación al psicoeducador.

Método

La investigación se realizó en un Instituto de Seguridad Social del Estado de Zacatecas en el departamento de Servicios de Promoción y Prevención para la Salud de los Trabajadores, aparato auxiliar de prevención de la salud en trabajadores del IMSS. El sustento contractual para esta investigación es la última revisión del Contrato Colectivo de Trabajo (2015-2017), donde en el

alteraciones a la salud por al, y

ativas adoptadas y los re-
cas.

ores de riesgo psicosocial
del puesto de trabajo: las
; cuando se realiza bajo
responsabilidad, o requiere
períodos prolongados.

ciso legal, el cual deben
ás a partir de una nece-
al trabajador de herra-
rudan al tratamiento de
esta investigación es que
resultados fueron meno-
como un actor principal

ndimiento académico y
tencia (Alvarado y Gar-

Para conseguir esto, es
a a las sesiones produz-
de un alto rendimiento.
idad correspondiente en
jar la responsabilidad de

idad Social del Estado de
noción y Prevención para
prevención de la salud en
a esta investigación es la
(2015-2017), donde en el

Cap. IX, Sanciones Sindicales, se le agrega a la atención médica y oftalmológica, la psicológica.

El diseño de la investigación es aplicativo, prospectivo, longitudinal y analítico. Para tal efecto la investigación se dividió en tres etapas.

Etapa 1. Análisis de la encuesta EPICAVT 2015. Anualmente el SPPS-TIMSS realiza la Encuesta Epidemiológica y Calidad de Vida de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (EPICAVT); en el 2015 se les aplicó a 603 trabajadores. La encuesta abarca las áreas de *a)* Información general del trabajador, *b)* Estilo de vida, *c)* Salud sexual, *d)* Detección de tabaquismo y alcoholismo, *e)* Detección de mobbing, depresión y estrés y *f)* Indicadores antropométricos.

Etapa 2. *a)* Preparación y aplicación de los cursos. *b)* Durante la psicoeducación se pretendió aplicar pruebas de diagnóstico de mobbing, depresión y estrés, pero no fue posible debido a que dichos test no están aceptados por el IMSS. El director del Centro de Capacitación y Calidad del Instituto invitó a efectuar una evaluación del curso y del instructor en lugar de los cuestionarios mencionados, así que se agregó a este formato una pregunta abierta con referencia a la utilidad de los cursos de psicoeducación. *c)* Analizar si existen actores psicosociales de riesgo en la práctica docente e identificar cuáles son.

Etapa 3. Análisis de la encuesta EPICAVT 2016. Al realizar el análisis de esta encuesta, se midió el impacto que tuvieron los cursos impartidos en los educandos.

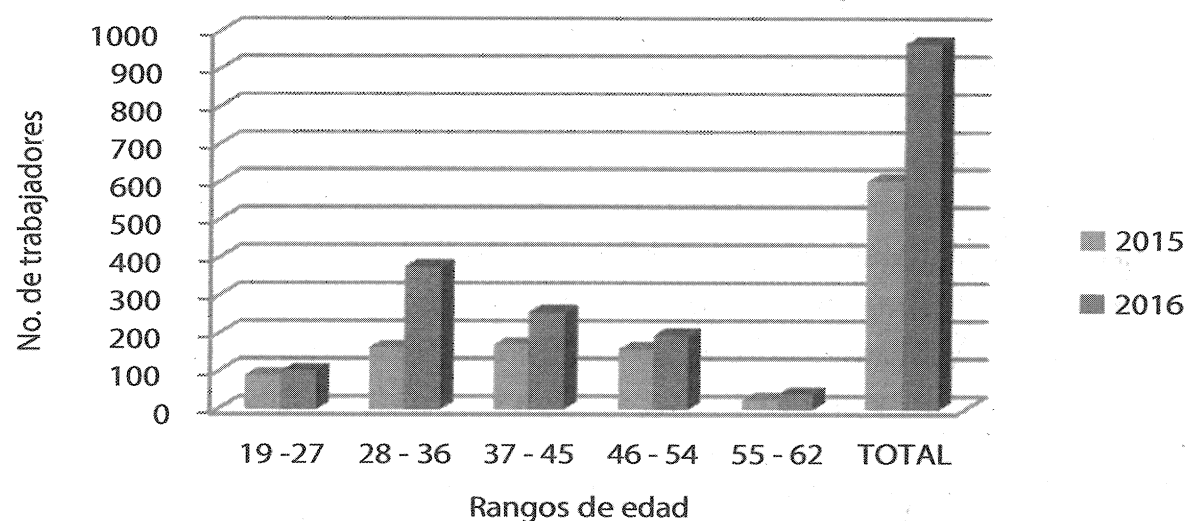
Resultados

Etapas 1 y 3. Del análisis estadístico comparativo de las encuestas EPICAVT 2015 y 2016, se obtienen las siguientes tablas comparativas:

TABLA 1. *Edad*

<i>Rangos de edad</i>	<i>19 -27</i>	<i>28 - 36</i>	<i>37 - 45</i>	<i>46 - 54</i>	<i>55 - 62</i>	<i>TOTAL</i>
2015	89	162	170	158	24	603
2016	101	376	256	195	39	967

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 1. *Edad*

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar en la tabla 1 y la gráfica 1, que la nómina general se incrementa 60%, concentrado principalmente en el rango de edad 28-36 años y en el que le sigue, 37-45.

TABLA 2. *Trastornos emocionales*

	<i>Trastornos emocionales</i>		
	<i>Depresión</i>	<i>Mobbing</i>	<i>Estrés</i>
2015	48 = 8%	46 = 8%	122 = 18%
2016	44 = 5%	47 = 5%	109 = 13%

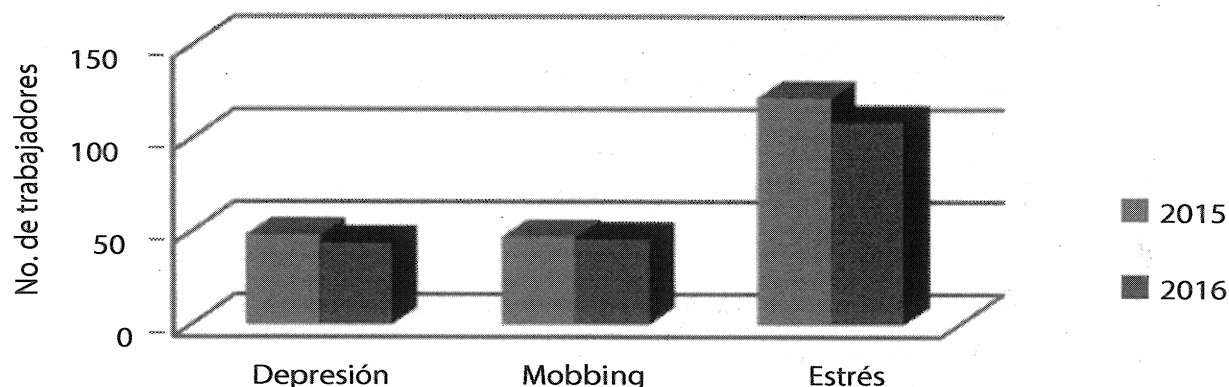
Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2 y gráfica 2 se estudian los trastornos emocionales.

Depresión. En este rubro se aprecia que a pesar del ingreso de 60% de personal a la aplicación de la encuesta EPICAVT 2016, después de llevar a cabo el taller de psicoeducación, el porcentaje de trabajadores afectados por la depresión se redujo tres puntos porcentuales.

Mobbing. El número de víctimas de mobbing sufre un decremento porcentual de tres puntos. Es notable la importancia de este porcentaje, si se toma en cuenta el crecimiento de la población respecto a la encuesta posterior.

GRÁFICA 2. Trastornos emocionales



Fuente: Elaboración propia

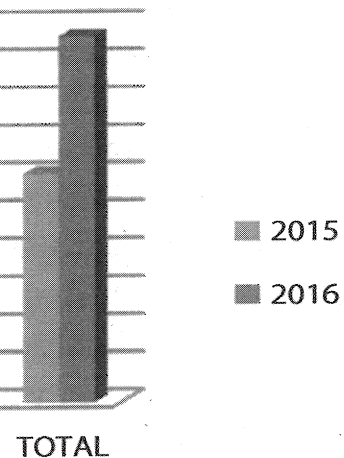
Estrés. Este rubro presenta una importante baja de 5% en trabajadores afectados por el estrés. Conviene recalcar que el estrés laboral puede ser consecuencia del mobbing, y también puede ser efecto del propio trabajo; de igual manera, el decremento del porcentaje de población afectada es de considerarse.

Etapa 2. Preparación y aplicación de los cursos durante esta etapa. Se acudió a los jefes de departamento, con el fin de concertar espacios y calendarizar los horarios pertinentes y aprovechar al máximo las sesiones.

En la tabla 4 se presentan las actividades realizadas en el taller.

TABLA 3. Trabajadores por cada departamento

No. de Depto.	Nombre Departamento	No. de trabajadores
1	RAYOS X	9
2	TRANSPORTES	12
3	LABORATORIO	21
4	PERSONAL	13
5	NUTRICIÓN	20
6	LAVANDERÍA	12
7	LIMPIEZA E HIGIENE	42



ue la nómina general se
el rango de edad 28-36

ales

Estrés

122 = 18%

109 = 13%

nos emocionales.

del ingreso de 60% de
016, después de llevar a
e trabajadores afectados
es.

g sufre un decremento
cia de este porcentaje, si
n respecto a la encuesta

8	FINANZAS	7
9	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	14
10	SPPSTIMSS	3
11	UCIN (Enfermeras de Cuneros y Neonatos)	6
12	GÍNECO-OBSTETRICIA	9
13	ASISTENTES MÉDICAS	4
14	GOBIERNO	7
15	U.I.B.Z. (Unidad de Investigaciones Biológicas de Zac.)	19
16	TRABAJO SOCIAL	15
17	PATOLOGÍA	6
18	C.C.Y C. (Centro de Capacitación y Calidad) SNTIMSS	10
19	ENSEÑANZA	6
20	HEMODÍALISIS	7
21	ESTOMATOLOGÍA T.M.	5
22	ESTOMATOLOGÍA T.V.	4
23	SUBDELEGACIÓN	49
TOTAL		300
23 DEPARTAMENTOS		

Fuente: Elaboración propia

TABLA 4. *Sesiones por cada tema*

<i>No. de Sesión</i>	<i>Nombre de la Sesión</i>	<i>No. de Sesiones</i>
1	Introducción a la Psicoeducación	28
2	Estrés Laboral	28
3	Autoestima	28
4	Comunicación Asertiva y Reconocimiento de Emociones	25
5	Ansiedad	25
6	Depresión	24
7	Mobbing	24
8	Burnout	23
9	(TREC) Teoría Racional Emotivo-Conductual	34
TOTAL		228

Fuente: Elaboración propia

	7
	14
	3
	6
	9
	4
	7
cas de Zac.)	19
	15
	6
l) SNTIMSS	10
	6
	7
	5
	4
	49
	300
<hr/>	
ma	
<hr/>	
	No. de Sesiones
	28
	28
	28
Emociones	25
	25
	24
	24
	23
il	34
	228

Resumiendo, sólo asistieron al taller 300 trabajadores de un total de 603 proyectados originalmente, y se impartieron un total de 228 sesiones.

Los resultados de las evaluaciones al curso de psicoeducación y al instructor alcanzan un promedio general para el curso de 92 y al instructor de 96. En referencia a la pregunta abierta, 80% de los asistentes afirmó haber obtenido herramientas para regir su comportamiento respecto a las relaciones interpersonales en el ámbito laboral y para regular sus actitudes frente a conflictos familiares y sociales.

Análisis y discusión de resultados

Este proyecto enfatizó la importancia de la psicoeducación como herramienta intervencional para tratar de disminuir los síntomas emocionales derivados de la práctica de mobbing, intenta también erradicar éste último.

El aporte documental respecto a la e intervención en trastornos emocionales por medio de alguna estrategia educativa es casi nulo. Una excepción es Ramírez (2017), quién tuvo éxito en su intervención psicoeducativa con cuidadores informales de niños con cáncer, ya que pudo reducir la sobrecarga y síntomas derivados del estrés que produce esta actividad. Desde otra perspectiva, León (2016) argumenta que la intervención psicoeducativa tiene como objetivo general mejorar las prácticas centradas en el personal de cualquier nicho laboral, y para ello resalta el trato digno y el respeto que debe existir.

Otra intervención psicoeducativa resultó positiva al disminuir de manera notable los síntomas de la ansiedad en estudiantes; ésta fue en la Unidad Educativa Luisa de Jesús Cordero, donde se desprendieron varios puntos a favor de la psicoeducación (Tapia y Coronel, 2017). Todos estos casos convergen en que la psicoeducación aporta una importante reducción en síntomas emocionales perjudiciales, causados por diferentes entornos sociales dañinos o tóxicos.

Conclusiones

No se permite a los participantes la asistencia al área destinada a la realización de las sesiones, argumentando que el tiempo de traslado sumado a la duración de las sesiones resultaba excesivo. La situación se resuelve en llevar a cabo la psicoeducación en el área laboral, pero esto derivó en otro problema, ya que no era posible proyectar las diapositivas del material didáctico. El conflicto se soluciona elaborando trípticos acorde a cada uno de los nueve temas y entregándolos en cada sesión.

Durante el desarrollo del taller surgen tres aspectos importantes. 1. Los jefes de departamento sólo asistieron al taller en un 20%. 2. Los directivos son importantes para la investigación, pero no participan. 3. En dos departamentos se suspende el taller. 4. Un jefe manifestó no necesitar ese tipo de talleres. Estas cuatro situaciones se consideran como actores de riesgo psicosociales.

La psicoeducación se presenta como una herramienta intervencional adecuada y convincente para contrarrestar los síntomas de mobbing y además alcanza a disuadir de la misma manera a los mobbers. Para que la psicoeducación brinde mejores resultados es necesario erradicar algunos factores de riesgo para la práctica psicoeducativa, y para tal efecto se hacen las siguientes recomendaciones:

- a) Concertar espacios adecuados y el uso de tecnología básica para su impartición.
- b) Convenir un tiempo mínimo de 45 minutos para cada sesión, libres de traslado, y solicitar intervención con autoridad para evitar el ausentismo.
- c) Insistir en la participación de todas las figuras de bajo, medio y alto mando, además de la base trabajadora, y sensibilizar y comprometer a todos los departamentos para involucrarse en estas actividades, poniendo énfasis en los grupos detectados.

Referencias

- Albarrán, A. y Macías, M. Aportaciones para un modelo psicoeducativo en el servicio de psiquiatría del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. *Investigación en Salud*, 9(2), pp. 118-124. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14290206>
- Aldrete, M., y Pando, M., Aranda, C. y Torres, T. (2006). Acoso psicológico en el trabajo: ¿un problema de género? *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11 (1), 53-63.
- Ávila, A., Bernal, V. y Alzate, L. (2016). ¿Cuáles son las causas y consecuencias del acoso laboral o mobbing? *Revista Psiconex. Psicología, psicoanálisis y conexiones*, Medellín, Colombia, 8(3).
- Cassito, M., Fattorini, E; Gilioli R; Rengo, Ch. (2004). Sensibilizando Sobre el Acoso Psicológico. Milán, Italia. Ginebra. Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=PREVELENCIA+MUNDIAL+DE+MOBBING&oq=PREVELENCIA+MUNDIAL+DE+MOBBING&aqs=chrome..69i57.9162j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- EPICAVT–Calidad de vida en el trabajo (2015). Dirección de Prestaciones Médicas Unidad de Atención Primaria a la Salud Coordinación de Salud en el Trabajo. Instituto Mexicano del Seguro Social. Zacatecas.
- García Jiménez, M., y Alvarado I, y Jiménez Blanco, A. (2000). La predicción del rendimiento académico: regresión lineal versus regresión logística. *Psicothema*, 12 (Su2), 248-252.
- Juárez Ramírez, C., Márquez Serrano, M., Salgado, N., Pelcastre-Villafuerte, B., Ruelas González, M. y Reyes M. (2014). La desigualdad en salud de grupos vulnerables de México. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 35(4), 284–90.
- León, Guerrero, P. Á. (2016). *Diseño de una intervención psicoeducativa sobre la atención centrada en la persona en el Hospital General de Temixco, Morelos*. Recuperado de <http://catalogoinsp.mx/files/tes/055137.pdf>
- Leymann, H. (1990). *Contenido y desarrollo del acoso grupal-moral: Mobbing*. Suecia: Universidad de Umea, pp. 165-184.

- Leymann, H. (1996). Contenido y desarrollo del acoso grupal (“mobbing”) en el trabajo. *Bilbao European Journal*, 5 (2).
- Lorenz, K. (1976). *Sobre la agresión*. Madrid: Siglo XXI.
- Marcelo, C., y Mayor, C., y Murillo, P. (2009). Monográfico: Profesorado principiante e inserción profesional a la docencia. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13 (1), 3-5.
- Morales, J. (2016). *Acoso psicológico laboral (mobbing) y su impacto en el desempeño laboral* (Tesis Doctoral). Universidad de León, España.
- Navarrete, S. (febrero, 2010). *Mobbing: ¿debemos seguir llamándolo así?* Ponencia presentada en el XI Congreso Virtual de Psiquiatría Interpsiquis, México.
- Piñuel, I. (2014). *Introducción al acoso laboral*, (Videoconferencia) parte 1 Madrid, España.
- Piñuel y Zabala (2001). *Mobbing: cómo sobrevivir al acoso psicológico* España Salterrone Santander.
- Piñuel y Zabala (2005). *Secuelas del mobbing*. París, Francia.
- Pujals, M. (2009). *Enfoques dirigidos a mejorar situación psicoeducativa de los inmigrantes*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ramírez, A. (2017). *Psicoeducación y mindfulness para la disminución de la sobrecarga en los cuidadores informales de niños con cáncer*. (Tesis de pregrado).
- Tapia, A. y Coronel, K. (2017). Estudio descriptivo de la influencia de los talleres de terapias alternativas y psicoeducación para disminuir los síntomas de la ansiedad en adolescentes. (Tesis pregrado). Universidad del Azuay, Unidad Educativa de Jesús Cordero, Cuenca, Ecuador.
- Villagrán Rueda, S. (2013). *Mobbing y su impacto en la motivación, desempeño y permanencia laboral*. Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Psicología.
- Villagrán, S., Jasso, D., Aldaba, M., y Rodríguez, M. (2017). *Mobbing: impacto psicológico en docentes*.

VI. Opinión de estudiantes de educación superior sobre la importancia del curso de Tecnología Educativa para la adquisición de habilidades digitales

JORGE ARMANDO ACOSTA DE LIRA

DAVID JASSO VELAZQUEZ

SONIA VILLAGRÁN RUEDA¹

Resumen

La presente investigación pretende conocer la importancia que le otorgan los estudiantes de educación superior (en calidad de usuarios) al curso de Tecnología Educativa (TE) previo a la certificación en Internet y Computación Básica en relación con el desarrollo de habilidades digitales. Para lo anterior se diseñó y aplicó un cuestionario integrado por 26 preguntas cerradas, dicotómicas y de elección múltiple, a una población de 53 participantes estudiantes de nivel superior. Para el procesamiento de la información, se utilizó la hoja de cálculo de Microsoft Office Excel. Cabe destacar que se empleó un enfoque mixto. Entre los resultados obtenidos destacan los siguientes: *a)* 94% de los estudiantes afirma tener computadora propia y haber recibido cursos relacionados con el dominio técnico de la computación; *b)* 66% de éstos comenta que la principal diferencia que existe entre el curso de TE y otros cursos de capacitación es que el primero combina el manejo de las TIC y el uso didáctico de las mismas, y *c)* la mayoría de los entrevistados comenta que siempre o casi siempre los productos que elaboran en el curso de TE responden a criterios previamente establecidos. Se concluye que para aprender a usar las TIC con fines académicos y a desarrollar habilidades digitales, es importante plantear al estudiante de educación superior actividades basadas en las teorías del aprendizaje.

¹ Universidad Autónoma de Zacatecas.

Palabras clave: tecnología educativa, habilidades digitales, estudiantes, educación superior

Planteamiento del problema

Ante el gran predominio que han ejercido las TIC en los distintos ámbitos de la vida social y profesional, uno de los grandes retos en la actualidad es la incorporación y aprovechamiento de estos recursos para promover aprendizajes de mayor calidad en la medida que cambien los paradigmas que se han venido arrastrando a través de varios años y que ya no responden a las necesidades de nuestros tiempos.

Como una iniciativa que intenta fomentar el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes de educación superior, surge un diseño curricular cuya intención es preparar a los estudiantes para la certificación en IC³, (por sus siglas en inglés, Internet and Computing Core Certification), que pretende desarrollar competencias para el uso eficaz de las tecnologías y aplicarlas en el campo profesional. Sin embargo, interesa saber si dicho diseño resulta importante para los estudiantes, y para ello se plantea el presente estudio, el cual pretende obtener elementos para la toma de decisiones relacionadas con la reestructuración del contenido del diseño curricular, analizando las opiniones de los estudiantes (en calidad de usuarios) que surgen a partir de la realización de actividades diseñadas con base en las teorías del aprendizaje.

Objetivo del trabajo

Identificar la importancia que los estudiantes de nivel superior le atribuyen al curso en Tecnología Educativa, en relación con la adquisición de habilidades digitales.

des digitales, estudian-

en los distintos ámbitos
s retos en la actualidad
recursos para promover
ambien los paradigmas
ños y que ya no respon-

desarrollo de habilida-
; surge un diseño curri-
para la certificación en
puting Core Certifica-
el uso eficaz de las tec-
embargo, interesa saber
adiantes, y para ello se
tener elementos para la
ración del contenido del
estudiantes (en calidad
de actividades diseña-

nivel superior le atribu-
n con la adquisición de

Hipótesis

La hipótesis que se plantea en el presente estudio queda formulada de la siguiente manera: El curso en Tecnología Educativa resulta importante para que los estudiantes de educación superior adquieran habilidades digitales.

Marco teórico

Teorías de enseñanza y aprendizaje

Dentro de las teorías de enseñanza y aprendizaje que se revisan, se encuentran tres grandes corrientes que se describen de manera breve: el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo.

El conductismo. Esta corriente se identifica porque en ella el conocimiento o aprendizaje es observable a través de las conductas, por lo tanto, el aprendizaje se mide de acuerdo con la repetición de patrones de comportamientos hasta que se realizan de manera automática (Bower, 1989). Entre sus principales representantes destacan: Skinner, Watson, Thorndike y Wundt.

Los objetivos perseguidos por este paradigma en relación con la educación tienen que ver con identificar sistemáticamente los principios que rigen la conducta humana, para poder entonces controlar y predecir los resultados de las acciones que reflejan un aprendizaje.

En las instituciones educativas que trabajan bajo este modelo se pueden observar estímulos para esperar respuestas, refuerzos positivos, retroalimentación inmediata y evaluaciones que utilizan métodos cuantitativos, pruebas objetivas y evaluación sumativa.

El cognitivismo. Para esta corriente, el aprendizaje se da de manera individual, ya que la adquisición de conocimientos se entiende como una representación interna de la realidad externa al sujeto, por lo tanto, es personal. Destacan en este modelo aquellas estrategias que tienen como propósito agilizar los procesos mentales y su evolución a formas de pensamiento cada vez más complejas (Swenson, 1987). Sus principales representantes son: Piaget, Ausubel, Bruner y Gagné.

Algunas características del modelo cognitivista son: la investigación de procesos neuronales equiparables, metafóricamente, al funcionamiento de una computadora; se pone énfasis en la comprensión en vez de la memorización, el desarrollo de la creatividad y que el alumno tenga experiencia directa con los objetos de aprendizaje; se pone en el centro del proceso al alumno y sus estructuras previas, las cuales se desarrollan mediante interacciones con su entorno; las evaluaciones propuestas van encaminadas a métodos cualitativos, pruebas de desarrollo de inteligencia y solución de problemas.

El constructivismo. De acuerdo con Calero (2008), el constructivismo puede considerarse como un sistema filosófico o teoría del conocimiento que incluye diversas posturas de carácter filosófico y pedagógico para el estudio y explicación de la realidad natural, humana y social. Si bien se identifica como una “teoría pedagógica”, no posee las características propias de este tipo de teorías, sin embargo, pareciera que el constructivismo elabora un análisis sociocrítico del aprendizaje tomando elementos epistemológicos y metodológicos del conductismo y cognitismo.

Se entiende entonces que esta teoría aporta ideas interesantes respecto a las anteriores, pues si bien el conductismo ponía en el centro de la educación las estrategias de estímulo que provocaran respuestas, el cognitismo postula que sea el sujeto cognoscente quien deba estar al centro, pues es en el sujeto individual donde tendría lugar el conocimiento.

Para el constructivismo, además de ser el aprendizaje un proceso meramente cognitivo, éste se refleja también en las habilidades y actitudes, mismas que son construidas por los propios alumnos, y aunque sean procesos que suceden de manera individual, la socialización es una condición que favorece el desarrollo de aprendizajes, a través de una relación entre sujeto, objeto de aprendizaje y reconstrucción a través de la interacción con los otros.

Tomando como referente lo señalado, cabe mencionar que el diseño curricular del curso de Tecnología Educativa se realizó pensando en retomar el paradigma constructivista, ya que éste ayuda a la modificación de estructuras mentales por medio de la socialización de saberes al comunicar los hallazgos que de manera individual van sucediendo en cada alumno. Así, el paradigma contribuye al desarrollo de habilidades, conoci-

a son: la investigación
ente, al funcionamien-
aprensión en vez de la
ie el alumno tenga ex-
e pone en el centro del
ales se desarrollan me-
nes propuestas van en-
rrollo de inteligencia y

08), el constructivismo
eoría del conocimiento
o y pedagógico para el
ana y social. Si bien se
las características pro-
que el constructivismo
ando elementos episte-
nitivismo.

reas interesantes respec-
onía en el centro de la
aran respuestas, el cog-
quien deba estar al cen-
lugar el conocimiento.
ndizaje un proceso me-
habilidades y actitudes,
umnos, y aunque sean
ocialización es una con-
a través de una relación
ón a través de la interac-

nencionar que el diseño
realizó pensando en reto-
ida a la modificación de
ón de saberes al comuni-
cediendo en cada alum-
de habilidades, conoci-

mientos y actitudes relacionados con el uso académico de las tecnologías. Los paradigmas cognitivo y conductista no se consideran debido a que la intención del curso de TE es el desarrollo de competencias, y por ello se realiza un vínculo entre el constructivismo y el uso de las TIC aplicadas a la educación.

Aplicación y resultados del modelo de educación basado en las TIC

Como parte de los estudios realizados por la UNESCO (2005), destaca que en lo referente a comunicación se busca cerrar la brecha tecnológica entre los países pobres y ricos, a través de estrategias relacionadas con programas de apoyo a la investigación, circulación de información y desarrollo de sistemas, medios e infraestructuras de comunicación.

El crecimiento proyectado no ha logrado resolver el problema, y según esta organización, los desafíos tienen su origen en la rápida expansión de los medios de comunicación, situación que debe atenderse por diversas vías; entre ellas, la educativa podría incidir mediante:

la apertura y flexibilidad de los sistemas educativos, la creación de campos de conocimientos transdisciplinarios, que implican romper o transformar ciertos paradigmas teóricos; la diversificación de los campos de conocimiento y formación de los nuevos profesionales, para asegurar su inserción en los mercados laborales crecientes; la creación de carreras y perfiles profesionales, que incorporen las innovaciones tecnológicas y promuevan nuevas competencias, capacidades y actitudes de apropiación creativa del saber y del saber-hacer; la innovación de los métodos de formación profesional, mediante sistemas flexibles de educación y formación permanente y continua (presenciales y a distancia), que privilegien la enseñanza y el aprendizaje cooperativo e individualizado, la autoformación y las nuevas maneras de interacción entre los actores del proceso educativo (Amador, 2006: 161-162).

Ante tal situación, resulta imperante la necesidad de formación en este campo, pero los resultados de las acciones que se han comenzado a implementar no son muy alentadores, ya que como se ha visto, las acciones que se fomentan no han resultado exitosas, aunque una reflexión in-

interesante es la siguiente: quienes nos hemos enterado de esta tendencia, no debemos esperar a que sean los demás quienes comiencen, debemos ser nosotros los iniciadores en la medida de nuestras posibilidades.

Cómo se desarrollan las habilidades digitales

Es importante que los docentes se formen en el uso de las TIC, pues con el surgimiento de herramientas como el Internet, se tiene la posibilidad de acceder a cualquier información en menor tiempo, lo que implica que ésta pueda ser utilizada por el hombre de manera práctica, cada vez en mayores y mejores escenarios. Esta situación obviamente afecta no sólo la manera de comunicarse de las personas, sino las estructuras mentales de las mismas, pues abre la mente de quienes se preocupan por interiorizar toda aquella información que encuentran disponible en la red. Al respecto, Moreno (2004) señala que

esta situación como es de esperarse, no sólo afecta la manera en que los seres humanos se comunican, va más allá, puesto que representa un cambio en la estructura del pensamiento, en la percepción de la realidad, en el lenguaje y en la construcción de perfiles culturales diversos (2004: 20).

Sin embargo, hasta el momento se tienen resultados que no reflejan el empleo de estas tecnologías por parte de la población mexicana, pues datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2013), indican que hacia el 2002, en México de 276,000 computadoras personales conectadas a Internet por sector de actividad, sólo 36,000 estaban vinculadas a la educación. Asimismo, en cuanto a los usos de este medio tecnológico, sólo 2 304 668 usuarios la empleaban con fines académicos.

En consecuencia, para hablar de desarrollo de habilidades digitales, el empleo de estos recursos siempre debe realizarse en el aula y debe ser el profesor el principal responsable de saber cómo recurrir a su uso, pues como se sabe, éstas no tienen una sola manera de ser aprovechadas. Moreno propone una clasificación de las formas en que se pueden utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el aula, para desarrollar las competencias para su manejo:

a) *Función informativa*: contribuye para encontrar material con el que se

do de esta tendencia, comiencen, debemos las posibilidades.

de las TIC, pues con el tiene la posibilidad de o, lo que implica que práctica, cada vez en amente afecta no sólo s estructuras mentales ocupan por interiori- nible en la red. Al res-

manera en que los seres presenta un cambio en la realidad, en el lenguaje y (2004: 20).

ados que no reflejan el ón mexicana, pues da e Informática (2013), omputadoras persona- sólo 36,000 estaban vin- os usos de este medio con fines académicos. e habilidades digitales, e en el aula y debe ser el recurrir a su uso, pues ser aprovechadas. Mo- que se pueden utilizar n en el aula, para desa- ar material con el que se

pueden preparar clases, documentar trabajos, conocer otros métodos didácticos, así como la misma navegación libre.

- b) *Función comunicativa*: correspondencia electrónica, proyectos cooperativos, listas de discusión, grupos de noticias, debates entre alumnos y forums de profesores.
- c) *Función de soporte didáctico*: consultorías o tutorías telemáticas, materiales didácticos on-line, telebibliotecas, clases a distancia, centros de recursos virtuales y centros educativos virtuales (2004: 24).

Si cada profesor entendiera estas posibilidades además las pusiera en práctica, seguramente se hablaría de desarrollo de habilidades digitales, no sólo por parte de los alumnos, sino de los mismos profesores, pues regularmente el uso que se hace se centra en la primera categoría.

Cabe mencionar que de acuerdo con las competencias diseñadas por el proyecto Tunning para América Latina, no sólo las instituciones formadoras de docentes habrán de desarrollar estas habilidades, sino todo profesionista; así, las competencias genéricas que se relacionan con este apartado son: “habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación” y “habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas” (Beneitone *et al.*, 2007: 57). Se entiende entonces que dichas competencias corresponden a todas las profesiones y que en todos los ámbitos de la vida profesional habrán de estar presentes; por lo tanto, para que se puedan desarrollar, se deben utilizar las herramientas tecnológicas de acuerdo con las categorías propuestas por Moreno (2004).

Método

La investigación realizada se considera de tipo mixto, ya que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio.

Este estudio también es considerado de tipo exploratorio, puesto que examina un problema de investigación que ha sido poco estudiado. La revisión de la literatura fue fundamental, ya que reveló que hay guías no

investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.

Se eligió una muestra de 53 estudiantes (de una población de 94), a partir de un muestreo probabilístico estratificado, que consiste en calcular, de la población total, un número proporcional de cada grupo de las cinco licenciaturas de la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho.

Para recopilar información relacionada con las variables seleccionadas, se diseñó y aplicó un cuestionario compuesto por 26 preguntas cerradas, dicotómicas y de elección múltiple, las cuales fueron medidas con escalas de tipo nominal y ordinal. Cabe señalar que el diseño del instrumento se realizó a partir de la aplicación de una prueba piloto de 26 preguntas cerradas; esto permitió mejorar su redacción y afinar las opciones de respuesta.

Análisis de resultados

TABLA 1. *¿El curso de Tecnología Educativa ayuda al desarrollo de habilidades digitales? N = 53*

<i>Opinión</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Totalmente de acuerdo	27	50.90%
De acuerdo	21	39.60%
Sin opinión	2	3.77%
En desacuerdo	1	1.88%
Totalmente en desacuerdo	1	1.88%

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los estudiantes encuentra que algunos elementos que le otorgan relevancia al curso de TE y que por lo tanto ayudan a desarrollar habilidades digitales, son los actividades que parten de los conocimientos que poseen, que las especificaciones para la realización de los productos son claras y que guardan, según los entrevistados, estrecha relación con el contenido del curso de Tecnología Educativa.

l problema de estudio. na población de 94), a que consiste en calcu- l de cada grupo de las v.vila Camacho. s variables selecciona-) por 26 preguntas ce- es fueron medidas con e el diseño del instru- ueba piloto de 26 pre- n y afinar las opciones

ativa ayuda
? N = 53

Porcentaje
50.90%
39.60%
3.77%
1.88%
1.88%

algunos elementos que tanto ayudan a desarro- parten de los conoci- ca la realización de los revistados, estrecha re- ducativa.

Conclusiones

En seguida, se enlistan las conclusiones obtenidas en el presente estudio.

El tener como referente una teoría de aprendizaje apoya considera- blemente a la consecución de metas, en este caso el desarrollo de compe- tencias relacionadas con el uso de las TIC: habilidades digitales, mismas que deben estar presentes indudablemente en todo profesionista; en ese sentido, no pueden dejar de contemplarse espacios en los currículos de educación superior para el desarrollo de dichas competencias.

Según encuestas realizadas en México por el INEGI (2012), “La en- cuesta reporta 44.7 millones de personas que usaban computadora” lo que equivale a 38.2% de la población en dicho año; en contraste, 94.30% de los alumnos encuestados afirma tener computadora propia y además haber recibido capacitaciones relacionadas con el conocimiento técnico de computación; sin embargo, esto no ha sido suficiente para poder rela- cionar el dominio técnico y aplicarlo al campo profesional.

En consonancia con Llorente —quien sugiere que “las habilidades en el manejo de las TIC que los docentes deben adquirir, deben referirse a la pedagogía, los aspectos técnicos y sociales, el trabajo conjunto y el traba- jo en red” (2008:27)— en la investigación se encuentra que 66% de los encuestados afirma que la principal diferencia que existe entre el curso de TE y otros cursos de computación, es que en el primero se combina el manejo de las TIC y el uso didáctico de las mismas; además 80.60% de éstos menciona que les resultan familiares las situaciones que se plantean en el curso de TE.

Asimismo, 64.10% de los estudiantes comenta estar de acuerdo en que el curso de TE les ha ayudado a desarrollar competencias relaciona- das con el uso didáctico de las TIC y 67.90% reconoce que les aporta co- nocimientos, habilidades y por lo tanto seguridad para someterse a la evaluación requerida para obtener la certificación en Internet y Compu- tación Básica; 96.10% de los alumnos señala que siempre o casi siempre los productos que elaboran en el curso, responden a criterios previamen- te señalados; y además, 56.60% de éstos manifiesta estar de acuerdo en que los productos que realizan en el curso de TE tienen relación clara respecto al dominio técnico y didáctico. La mayoría de los estudiantes

están de acuerdo en que los productos elaborados en el curso tienen un nivel de complejidad adecuado y que para lograr un uso apropiado de las TIC requieren poseer conocimientos técnicos y pedagógicos.

En general, el curso de Tecnología Educativa resulta relevante para la formación y desarrollo de habilidades digitales de los estudiantes de educación superior, en términos cualitativa y cuantitativamente importantes.

Referencias

- Amador, R. (2006). La universidad en red: Un nuevo paradigma de la educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11 (28).
- Bower, G. (1989). *Teorías del aprendizaje*. México: Trillas.
- Beneitone, P. et al. (2007). *Informe final -Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. España: Universidad de Deusto.
- Calero, M. (2008). *Constructivismo pedagógico: Teorías y aplicaciones básicas*. México: Alfaomega.
- INEGI, (2012). Recuperado el 17 de julio de 2014 de <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tematicos/mediano/med.asp?t=tinfl138&c=4867>.
- Llorente Cejudo, M.D. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, 5 (31), 17-31.
- Moreno, L. (2004). Internet y los procesos de comunicación en el aprendizaje. *Razón y Palabra*, 1 (36).
- Swenson, L. (1987). *Teorías del aprendizaje: Perspectivas tradicionales y desarrollos contemporáneos*. Barcelona: Paidós.
- UNESCO (2005). *Informe mundial de la UNESCO: Hacia las sociedades del conocimiento*. París: UNESCO.